



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 039

FECHA: MAYO 2 DE 2022.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	2021-00116	BANCO MUNDO MUJER S.A.	GLORIA ONEIDA CAMPO FERNANDEZ	29-IV-2022	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDAS CAUTELARES

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DE HOY DOS (2) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES.

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
Secretario

DESFIJACIÓN: SIENDO LAS 5:00 DE LA TARDE DE HOY DOS (2) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SE DESFIJA EL ESTADO Y SE AGREGA AL CONSECUTIVO DE LA CARPETA CORRESPONDIENTE

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
Secretario